

**AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ,
MICHOCÁN
2018 - 2021**



"2019, Centenario Luctuoso del Gral. Emiliano Zapata Salazar"

**DECIMONOVENA SESIÓN ORDINARIA
(2019).**

ACTA NO. 21

EN LA CABECERA MUNICIPAL DENOMINADA BENITO JUÁREZ, MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE MICHOCÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 08:00 (OCHO HORAS) DEL DÍA 30 (TREINTA) DE AGOSTO DE 2019, (DOS MIL DIECINUEVE), EN EL INTERIOR DEL EDIFICIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA DECIMONOVENA SESIÓN ORDINARIA, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: -----

1.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR PARA SU APROBACIÓN O RECTIFICACIÓN EN SU CASO, E INFORME DEL SECRETARIO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR; INFORME DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.-----

2.- PASE DE LISTA, COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y DECLARATORIA DE INICIO DE LA SESIÓN. -----

3.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL BANDO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE JUÁREZ MICHOCÁN.-----

4.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE DOS REGLAMENTOS MUNICIPALES.-----

5.- ASUNTOS GENERALES. -----

6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

EL ORDEN DEL DÍA SE DESAHOGÓ CONFORME LOS ACUERDOS Y ACTOS QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN: -----

EN EL PUNTO NÚMERO UNO.- SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR POR EL C. DANIEL FAJARDO MONDRAGÓN, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LA CUAL SE APROBÓ DE FORMA UNÁNIME, POR QUIENES INTERVINIERON EN LA MISMA; HECHO LO ANTERIOR, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMÓ SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR; LO ANTERIOR DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 29, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOCÁN DE OCAMPO; A CONTINUACION EL PRESIDENTE MUNICIPAL PRESENTA A ESTE CUERPO COLEGIADO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN XIII, DE LA LEY YA CITADA, UN INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA ADMINISTRACIÓN Y DEL AVANCE DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y LOS PROGRAMAS OPERATIVOS; MISMO QUE ES APROBADO POR UNÁNIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES. -----

[Handwritten signatures and initials on the right margin:]
 [Signature]
 Ruv
 Clinto Uaca J.
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]
 SAH
 Saul Garcia G.
 [Signature]
 M6V



**AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ,
MICHOACÁN
2018 - 2021**



"2019, Centenario Luctuoso del Gral. Emiliano Zapata Salazar"

EN EL PUNTO NÚMERO DOS. - EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES LOS CIUDADANOS: CORNELIO RÍOS PANIAGUA, PRESIDENTE MUNICIPAL; SÍNDICO MUNICIPAL DRA. MA. DE LOURDES ROMÁN GÓMEZ Y LOS CC. REGIDORES PROPIETARIOS EMILIO HERNÁNDEZ AGUILAR, PROFRA. MARIA DEL ROSARIO GARCÍA GARCÍA, SAÚL GARCÍA GARDUÑO, REBECA MARÍN VILCHIS, MARCOS GONZÁLEZ VALDÉS, PROFRA. ROSA FLORES GARFIAS Y PROFRA. YURITZI VACA JIMÉNEZ, POR LO QUE, ESTANDO LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EL SECRETARIO COMUNICÓ LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL AL C. CORNELIO RÍOS PANIAGUA, PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN SIENDO LAS 08:20 (OCHO HORAS CON VEINTE MINUTOS), DECLARÓ INAUGURADA LA SESIÓN Y VALIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA MISMA. -----

Yuri Vaca J. R. M. E. H.

EN EL PUNTO NÚMERO TRES.- PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL BANDO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE JUÁREZ MICHOACÁN, LO ANTERIOR DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 32 a) FRACCIÓN XIII, 32 c) FRACCIÓN VIII Y 144, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SE EXPIDA, PUBLIQUE EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SE REMITA AL CONGRESO DEL ESTADO Y AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA SE ACORDO APROBAR EL BANDO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE JUÁREZ MICHOACÁN; POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES. -----

EN EL PUNTO NÚMERO CUATRO. - PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE DOS REGLAMENTOS MUNICIPALES DE JUÁREZ MICHOACÁN, QUE SE DETALLAN EN LA SIGUIENTE TABLA: -----

REGLAMENTOS MUNICIPALES DE JUÁREZ MICHOACÁN
CÓDIGO DE ÉTICA DEL AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ MICHOACÁN
REGLAMENTO DE CONTROL INTERNO DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, MICHOACÁN

QUE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 32 A) FRACCIÓN XIII, 32 C) FRACCIÓN VIII, 145 PRIMER Y SEGUNDO PÁRRAFO Y 146, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, SIENDO APROBADOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES; LOS DOS REGLAMENTOS MUNICIPALES QUE ESTÁN ENLISTADOS EN LA TABLA ANTERIOR, TAMBIEN COMENTANDO LOS INTEGRANTES DEL CUERPO DE CABILDO, QUE FALTA ELABORAR, PARA SU POSTERIOR APROBACIÓN VARIOS REGLAMENTOS ENUNCIADOS EN LAS FRACCIONES DEL ARTICULO 148 DE LA LEY YA CITADA. -----

M 60
Saul García



AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ,
MICHOACÁN
2018 - 2021



"2019, Centenario Luctuoso del Gral. Emiliano Zapata Salazar"

EN EL PUNTO NÚMERO CINCO. - ASUNTOS GENERALES (NO HUBO). -----

EN EL PUNTO NÚMERO SEIS. - UNA VEZ AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y SIENDO LAS 09:22 (NUEVE HORAS CON VEINTIDOS MINUTOS), DE LA FECHA DE SU INICIO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARO TERMINADA LA SESIÓN; FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA SU LEGAL Y DEBIDA CONSTANCIA. HAGO CONSTAR. C. DANIEL FAJARDO MONDRAGÓN, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.-----



SINDICATURA

C. CORNELIO RÍOS PANIAGUA
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. DRA. MA. DE LOURDES ROMÁN GÓMEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

C. EMILIO HERNÁNDEZ AGUILAR
REGIDOR

C. PROFRA. MARÍA DEL ROSARIO GARCÍA G.
REGIDORA

C. SAÚL GARCÍA GARDUÑO
REGIDOR

REBECA MARÍN VILCHIS
REGIDORA

C. MARCOS GONZÁLES VALDÉS
REGIDOR

C. PROFRA. ROSA FLORES GARFIAS
REGIDORA

C. PROFRA. YURITZI VACA JIMÉNEZ
REGIDORA



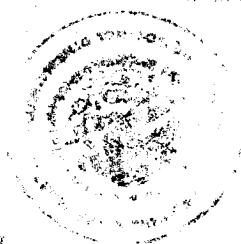
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
C. DANIEL FAJARDO MONDRAGÓN.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO C. DANIEL FAJARDO MONDRAGÓN, HAGO CONSTAR QUE LAS FIRMAS DE LA PRESENTE ACTA NÚMERO 21 (VEINTIUNO) CORRESPONDEN A LA DECIMONOVENA SESIÓN ORDINARIA (2019), DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JUÁREZ, MICHOACÁN, 2018 - 2021, DE FECHA 30 (TREINTA) DE AGOSTO DEL 2019 (DOS MIL DIECINUEVE). - CONSTE.

PROCESO DE LICITACION N.º 3018 - 3051

LA LICITACION N.º 3018 - 3051 DE FECHA 30 (TREINTA) DE AGOSTO DEL 2014
PRESENCIAL EN EL SALÓN DE SESIONES Y LA DECISION DE LA COMISION DE
EL SECCIONADO DE LA LICITACION N.º 3018 - 3051 HACE CONSTAR CON LOS DATOS DE LA

SECRETARIO DEL ALCANTAMIENTO
C. DANIEL FABRADO MONDRAQUON



RESIDORA
C. FROEBA ROSA FLORES GARZAN

RESIDORA
C. FROEBA ADRIANA VILLALBA

RESIDORA
REBECA MARIA LUCHI

RESIDORA
C. MARCOS GONZALEZ VITTES

RESIDORA
C. FROEBA MARIA DEL ROSARIO GARCIA

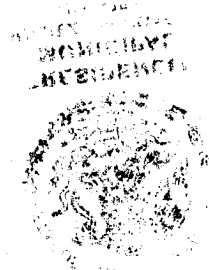
RESIDORA
C. GABRIEL GARCIA GARDUÑO

RESIDORA
C. DRA. MAR DE LOS RIOS ROMAN GONZALEZ

RESIDORA
C. ENRIQUE FERRERES FERRERES



PRESIDENTE MUNICIPAL
C. ROBERTO VIOS RAMIREZ



C. DANIEL FABRADO MONDRAQUON SECRETARIO DEL ALCANTAMIENTO
INTERVIENE PARA SU LEGAL Y DEBIDA CONSTANCIA HACE CONSTAR
LA SESION: FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ESTA
FECHA DE SU INICIO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARO TERMINADA
SIENDO LAS 09:55 (NOVE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS) DE LA
EN EL PUNTO NUMERO SEIS - UNA VEZ AGOTADO EL ORDEN DEL DIA Y

EN EL PUNTO NUMERO CINCO - ASUNTOS GENERALES (NO HUBO)

Procedimiento de Licitación N.º 3018 - 3051

3018 - 3051

MALDONADO

ALCANTAMIENTO DE MALDONADO



21/08